

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 10 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, de la aprobación provisional que se cita. (PP. 2460/2018).*

El Pleno Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día tres de septiembre de dos mil dieciocho, al punto 12.1 del Orden del Día, acordó aprobar provisionalmente el documento de Plan General de Ordenación Urbanística de Vejer de la Frontera, en unión a su Resumen Ejecutivo. Asimismo, la aprobación se hizo extensiva, como documento integrado en el PGOU, al Estudio Ambiental Estratégico para seguir conjuntamente el procedimiento de tramitación de la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria regulado en el art. 40, y por remisión en el art. 38, ambos de la Ley GICA.

Consecuentemente, y dado que el documento de Plan General provisionalmente aprobado incorpora modificaciones sustanciales respecto al Plan inicialmente aprobado, se somete a nuevo trámite de Información Pública por plazo de un mes (art. 32.1.2ª de la LOUA) desde la última de las publicaciones del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, en uno de los diarios de mayor difusión a nivel provincial, en el Tablón Oficial de Anuncios de esta Corporación y en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento. Asimismo, queda sometido a trámite de información pública, durante plazo de 45 días, el Estudio Ambiental Estratégico, en unión a un resumen no técnico del mismo integrado en el documento, desde la última de las publicaciones del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Tablón Municipal, Portal de Transparencia del Ayuntamiento y su web municipal.

Durante el referido período quedará el expediente completo a disposición de cualquier persona que quiera examinarlo y presentar, en su caso, las alegaciones que estimaren pertinentes. El examen del expediente podrá realizarse en las dependencias del Servicio Municipal de Urbanismo en días laborables y horas de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vejer de la Frontera, 10 de septiembre de 2018.- El Alcalde-Presidente, José Ortiz Galván.